

# Estructura de la propiedad forestal en Castilla-La Mancha

Gema Sánchez Palacios  
Ingeniera de Montes  
Tragsatec Castilla-La Mancha

Fotografías:  
Archivo TRAGSATEC

***La Ley 3/2008 de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha establece que los montes deben ser gestionados de forma sostenible integrando los aspectos ambientales con las actividades económicas, sociales y culturales, con la finalidad de conservar el medio natural.***

***Para poder desarrollar una gestión forestal sostenible es fundamental el conocimiento del régimen de la propiedad de los montes. El número de propiedades, el tamaño de las explotaciones y el régimen jurídico del titular influyen, entre otros aspectos, en el tipo de ordenación y selvicultura a aplicar en las distintas masas forestales.***

***Los datos históricamente utilizados sobre la propiedad forestal estaban basados en estadísticas no actualizadas. Por estos motivos, en el año 2005, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, organismo con competencias en materia forestal, abordó los trabajos para la determinación de la actual estructura de la propiedad forestal en Castilla-La Mancha mediante la firma de un Convenio Específico de Colaboración con el entonces Ministerio de Medio Ambiente.***

## FUENTES DE INFORMACIÓN

La Administración dispone de diversas fuentes de información procedentes de distintos Organismos Públicos y líneas de trabajo. Simplemente ha sido necesario integrar todos estos datos para poder tener un conocimiento básico de las propiedades forestales de la región y así hacer un análisis global de todo ellos. Las fuentes de información consultadas han sido:

- Mapa Forestal de España, escala 1:50.000 (MFE50)
- Tercer Inventario Forestal Nacional, (IFN3)

- Catastro de rústica digitalizado
- Oficina Virtual de Catastro
- Elenco de Montes de Castilla-La Mancha: montes propios, consorcios y convenios
- Catálogo de Montes de Utilidad Pública de las cinco provincias de la región

## METODOLOGÍA

El primer paso ha sido la identificación de la superficie forestal. Para ello, a partir del Mapa Forestal de España escala 1:50.000, y con los criterios del Tercer Inventario Forestal Nacional, se ha clasifi-

cado la totalidad de la superficie de la región en cinco usos: agrícola, forestal, humedal, agua y elementos artificiales.

Una vez localizados geográficamente estos cinco usos, se han discriminado los no forestales por no estar contemplados dentro del ámbito de estudio. La superficie forestal se ha cruzado, con el apoyo de un sistema de información geográfica, con los catastros de rústica de todos los municipios de Castilla-La Mancha. A la cobertura resultante se la ha denominado **COBERTURA DE ANÁLISIS**. De esta forma quedan localizadas geográficamente todas las parcelas catastrales de uso forestal existentes en Castilla-La Mancha, siendo este archivo digital el instrumento de partida para el conocimiento de la estructura de la propiedad forestal. Los análisis realizados han sido:

- Según el tipo de propietario, distinguiendo entre régimen público y privado de los titulares: a las parcelas catastrales de la cobertura anterior se les ha incorporado el C.I.F. o N.I.F. del titular correspondiente obtenido mediante consultas realizadas a la Oficina Virtual de Catastro. De acuerdo a la **Orden de 3 de julio de 1998**, por la que se regula el código de identificación de las per-

sonas jurídicas y entidades en general, se ha establecido la naturaleza pública o privada de la superficie forestal de Castilla-La Mancha.

- Según el tamaño y número de parcelas catastrales.
- La distribución de la superficie forestal según el tamaño y número de explotaciones forestales, entendiendo por explotación al conjunto de propiedades de un mismo titular en un término municipal.
- Por último, se ha obtenido el tamaño medio de la explotación forestal para el conjunto de propietarios de la región, distinguiendo entre titulares públicos y privados

Se han generado mapas, tablas y gráficos para facilitar la interpretación de estos cálculos y para el conocimiento básico de la estructura de las propiedades forestales a nivel de término municipal, comarca agraria y provincia.

El siguiente paso ha sido la identificación de los titulares forestales más significativos y sus fincas forestales, considerando finca como el conjunto de parcelas catastrales propiedad de un mismo titular que son gestionadas como una unidad. Es decir, que la finca puede coincidir con la totalidad de la explotación de ese titular o bien estar

dividida en varias fincas.

Los titulares identificados se clasificaron en:

- **Titulares de naturaleza pública:**
  - Administración General del Estado
  - Administración Regional
  - Administración Local
- **Titulares de naturaleza privada**
  - Entidades de carácter asociativo
  - Entidades benéficas y sin ánimo de lucro
  - Particulares y entidades no asociativas
    - Explotaciones con superficie forestal mayor de 250 ha
    - Explotaciones con superficie forestal menor de 250 ha

Con el apoyo de la cobertura de análisis generada en las fases anteriores, los Catálogos de Montes de Utilidad Pública de las cinco provincias y el Elenco de Montes de Castilla-La Mancha se ha procedido a determinar los contornos catastrales de las fincas forestales mayores de 10 hectáreas en el caso de los titulares públicos y privados de carácter asociativo o benéficos y las mayores de 250 hectáreas en el caso de los particulares. Por último, se han clasificado, además de según la naturaleza del titular, según el tipo



de gestión o relación contractual que mantienen con la Administración.

El resultado ha sido una cobertura digital georreferenciada para el ámbito de Castilla-La Mancha con el contorno de más de 6.000 fincas. Se ha realizado una ficha resumen de cada una de ellas en las que se ha incluido:

- Datos generales: nombre del monte, nombre del titular, superficie, etc.
- Polígonos y parcelas catastrales que integran el monte.
- Distribución de la superficie del monte según los tipos estructurales del Mapa Forestal de España 1:50.000.
- Identificador y coordenadas, en sistema U.T.M. 30N, datum ED1950, de las parcelas del Tercer Inventario Forestal Nacional incluidas en cada finca.
- Salida gráfica con la localización de la finca en el término municipal y sobre ortofotografía digital.

## RESULTADOS DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEGÚN USOS DEL SUELO.

En Castilla-La Mancha existen más de tres millones y medio de hectáreas forestales, que representan casi el 45% de la superficie total de la región y el 13% de la superficie forestal nacional.

Las provincias con más superficie forestal son Ciudad Real y Cuenca, seguidas de cerca por Guadalajara. Albacete y Toledo son las provincias con menor superficie forestal de la región, pero aun así, ambas suman más de un millón de hectáreas de este uso.

Usos del suelo	Castilla-La Mancha	
	ha	%
Forestal	3.561.904,28	44,8
Humedal	14.318,08	0,2
Agrícola	4.241.103,64	53,4
Artificial	91.458,54	1,1
Agua	38.172,97	0,5
<b>Total</b>	<b>7.946.957,51</b>	<b>100,0</b>

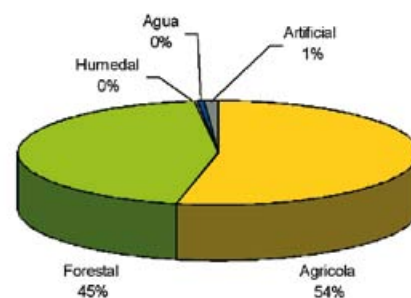


Figura 2. Tabla de distribución de la superficie de Castilla-La Mancha según los usos del suelo

### DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE UN T.M. SEGÚN USOS DEL SUELO



### PARCELAS Y POLÍGONOS DEL CATASTRO DE RÚSTICA DE UN T.M.

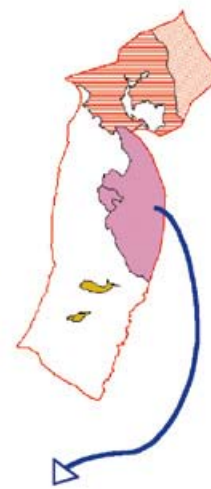


### COBERTURA DE ANÁLISIS: PARCELAS CATASTRALES SOBRE SUELO FORESTAL



### AGRUPACIÓN DE PARCELAS

SEGÚN EL TITULAR Y TIPO DE GESTIÓN (CATÁLOGO DE M.U.P. Y ELENCO)



### ANÁLISIS DE LAS FINCAS FICHA RESUMEN

Datos generales		Monte	
Provincia	Castilla-La Mancha	Nombre	Monte
Comarca	La Mancha	Superficie	100,00
Comarca forestal	La Mancha	Superficie forestal	100,00
Superficie total	100,00	Superficie agrícola	0,00
Superficie forestal	100,00	Superficie artificial	0,00
Superficie agrícola	0,00	Superficie agua	0,00
Superficie artificial	0,00	Superficie humedal	0,00
Superficie agua	0,00	Superficie otros	0,00
Superficie humedal	0,00	Superficie no clasificados	0,00
Superficie otros	0,00	Superficie no clasificados	0,00
Superficie no clasificados	0,00	Superficie no clasificados	0,00



- Análisis de la superficie forestal:
- Según tipo de propietario
  - Según tamaño y número de las parcelas catastrales
  - Según tamaño y número de explotaciones forestales
  - Tamaño medio de la explotación según tipo de propietario

Generación de mapas, tablas y gráficos para un conocimiento básico de la estructura de las propiedades forestales según criterios de la Estadística Forestal Española para cada unidad administrativa.

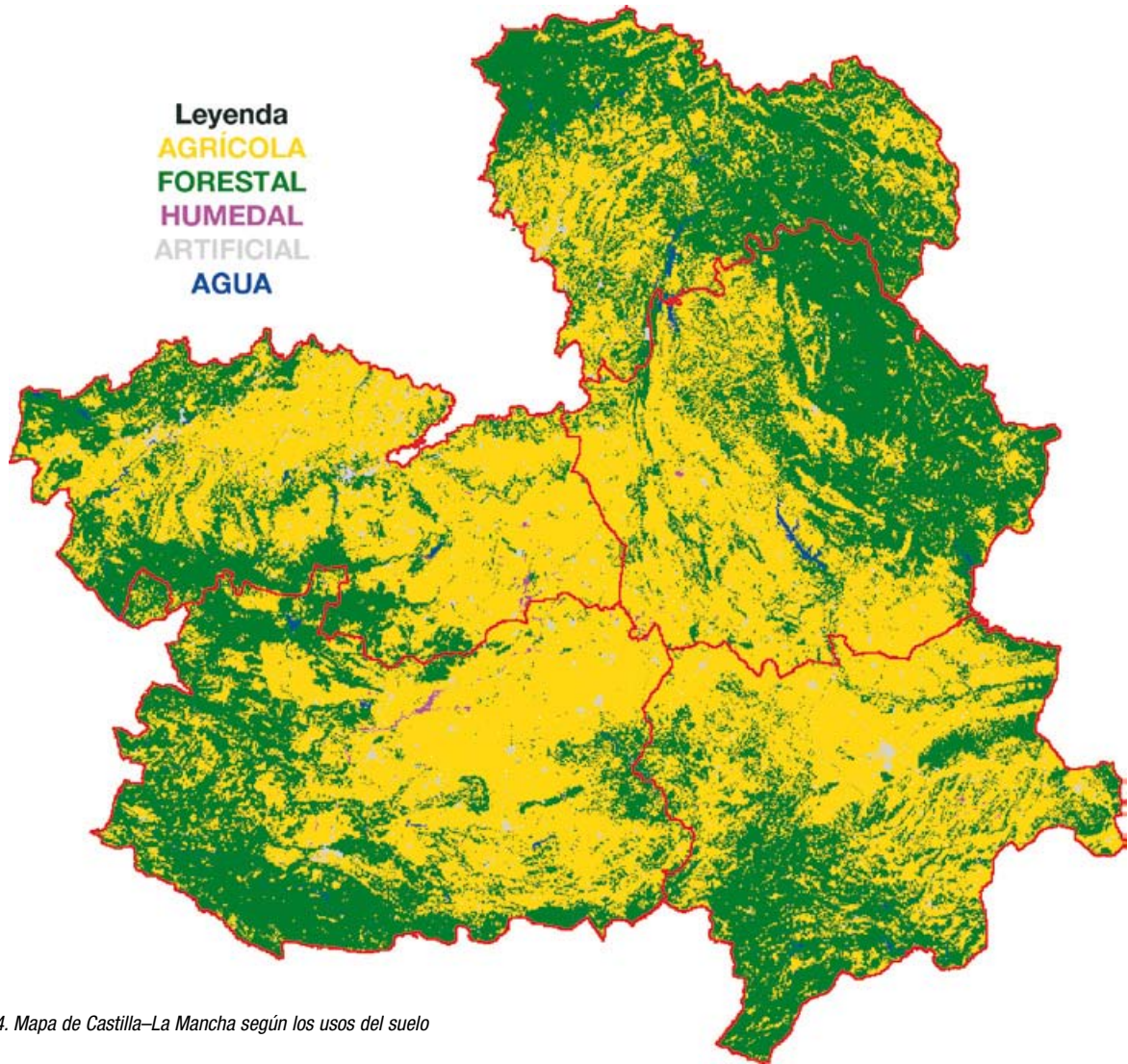


Figura 4. Mapa de Castilla-La Mancha según los usos del suelo

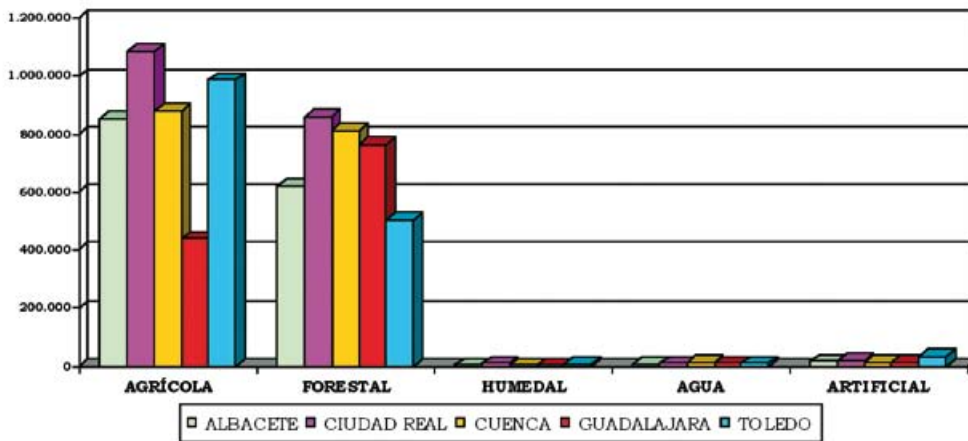


Figura 3. Tabla con la superficie de las provincias según usos del suelo y gráfico comparativo

Uso del suelo	PROVINCIA				
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Forestal	622.038,8	858.560,7	810.374,8	765.843,2	505.086,7
Humedal	1.454,3	7.234,4	1.312,8	372,2	3.944,5
Agrícola	851.211,8	1.085.429,9	878.981,5	438.800,1	986.680,3
Artificial	14.651,0	19.776,9	12.259,6	13.630,8	31.140,4
Agua	2.988,2	8.939,9	10.149,1	6.891,7	9.204,1
<b>Total</b>	<b>1.492.344,1</b>	<b>1.979.941,8</b>	<b>1.713.077,8</b>	<b>1.225.538,0</b>	<b>1.536.056,0</b>

## DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FORESTAL SEGÚN PROPIETARIO

En Castilla-La Mancha existen más de 2,2 millones de hectáreas forestales de naturaleza privada, que corresponden al 63% de la superficie forestal de la región y entre las que se han identificado casi 286.000 explotaciones forestales distintas. Por otra parte, los titulares de naturaleza pública son propietarios de más de 1,1 millones de hectáreas forestales, lo que representa un 32%. Finalmente, existe un porcentaje de las parcelas catastrales de las que se desconoce su titular, por lo que a la clasificación de tipos de propietarios ha sido preciso añadir la clase “desconocido”.

A nivel provincial, Guadalajara y Cuenca son las provincias en las que hay más montes catalogados, y por tanto, con mayor superficie forestal de naturaleza pública.

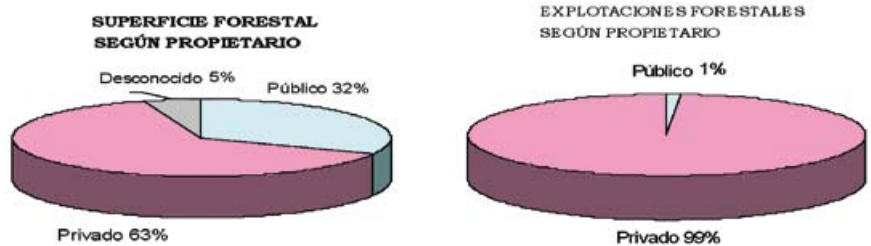
En Ciudad Real los titulares privados son propietarios de casi 700.000 hectáreas, que representan más del 80% de la superficie forestal de la provincia.

La explotación forestal media en Castilla-La Mancha tiene una extensión de 12,3 hectáreas. Si en este análisis se tiene en cuenta la naturaleza del titular, se observa que las explotaciones públicas tienen de media aproximadamente 400 hectáreas, y las privadas, apenas 8 hectáreas.

A nivel provincial, Ciudad Real es la que tiene el tamaño medio de explotación más grande, de casi 23 hectáreas, y Guadalajara, la más pequeña, con sólo 8 ha.

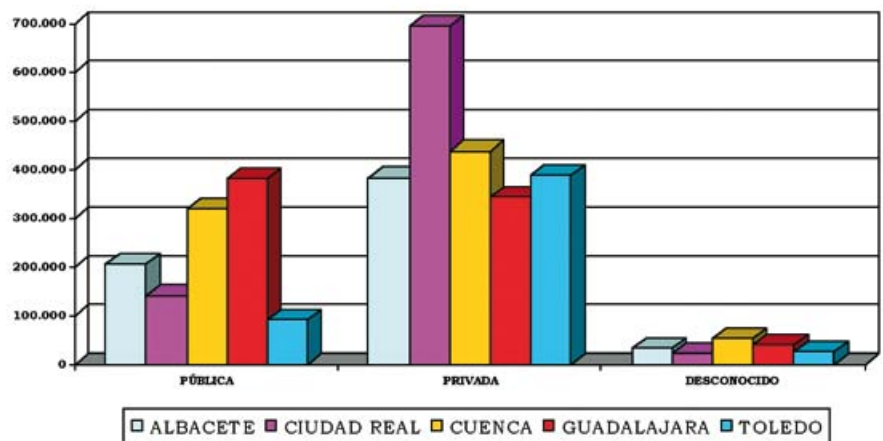
Tipo de propietario	Superficie forestal		Explotaciones forestales	
	ha	%	Número	%
Privado	2.247.546,58	63,10	285.942	99,01
Público	1.138.180,66	31,95	2.869	0,99
Desconocido	176.177,04	4,95	-	-
<b>Total forestal</b>	<b>3.561.904,28</b>	<b>100,00</b>	<b>288.811</b>	<b>100,00</b>

Figura 5. Distribución de la superficie forestal y del número de explotaciones forestales de Castilla-La Mancha según el tipo de propietario



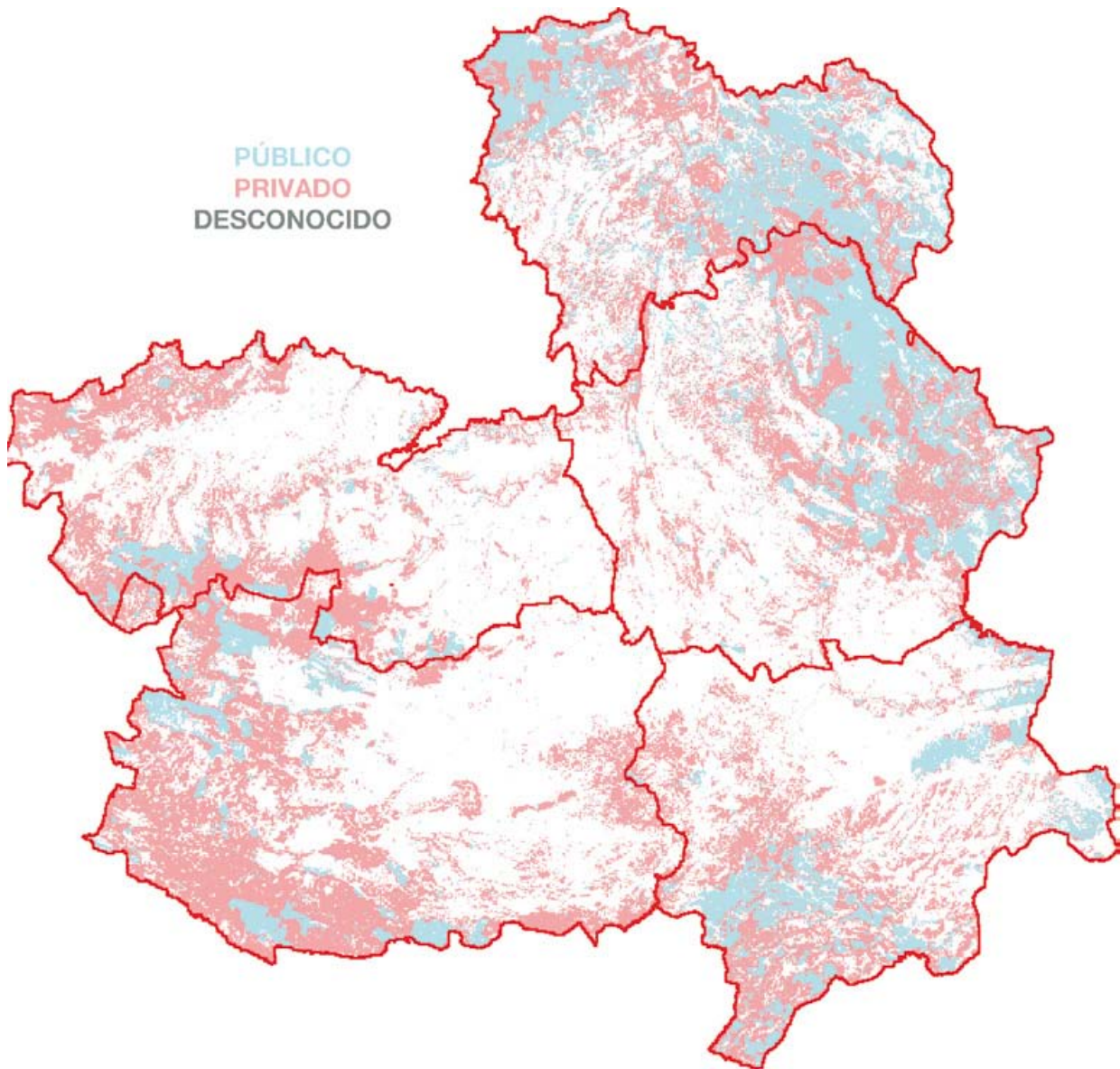
Tipo de propietario	SUPERFICIE FORESTAL POR PROVINCIA				
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Privado	382.456,6	695.483,0	437.888,6	343.309,4	388.409,0
Público	205.992,6	141.427,1	318.121,2	382.051,1	90.588,6
Desconocido	33.589,6	21.650,6	54.365,0	40.482,7	26.089,1
<b>Total forestal</b>	<b>622.038,8</b>	<b>858.560,7</b>	<b>810.374,8</b>	<b>765.843,2</b>	<b>505.086,7</b>

Figura 6. Distribución de la superficie forestal de las provincias según el tipo de propietario



Tipo de propietario	Provincia					Castilla-La Mancha
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	
Privado	11,3	18,7	5,9	3,6	8,4	7,9
Público	641,7	468,3	394,7	376,8	212,7	396,7
<b>Total</b>	<b>18,2</b>	<b>22,9</b>	<b>10,8</b>	<b>8,0</b>	<b>10,8</b>	<b>12,3</b>

Figura 6. Tamaño medio de las explotaciones forestales por provincias y en Castilla-La Mancha

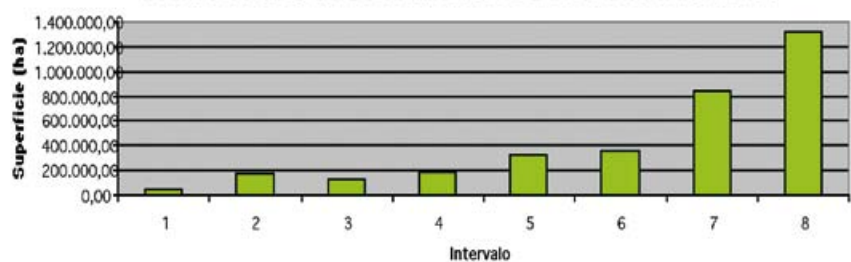


### SUPERFICIE FORESTAL SEGÚN TAMAÑO DE EXPLOTACIONES

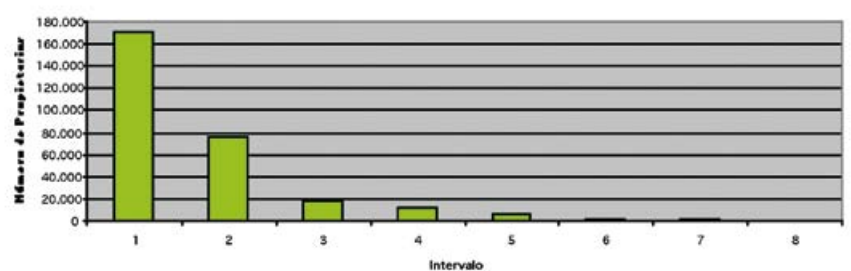
Las explotaciones forestales se han clasificado en ocho intervalos, siguiendo los criterios de la Estrategia Forestal Española, lo que ha permitido analizar la distribución según el tamaño de las explotaciones de la superficie forestal de titularidad pública y la superficie forestal de titularidad privada de la región, cuya suma asciende a 3,38 millones de hectáreas.

El 64% de la superficie forestal de propietario conocido de Castilla-La Mancha corresponde a explotaciones forestales mayores de 250 hectáreas, aunque apenas representan al 1% de los titulares. En cambio, más de 247.000 titulares, el 86% de las explotaciones identificadas, son propietarios de apenas el 6,5% de la superficie, que corresponde a las explotaciones fores-

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FORESTAL PÚBLICA Y PRIVADA SEGÚN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES



DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PROPIETARIOS FORESTALES SEGÚN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES



tales menores de 5 hectáreas. Esto pone de manifiesto una clara tendencia al minifundismo en Castilla-La Mancha.

En este tipo de análisis no se ha incluido la superficie forestal de la que se desconoce el propietario. En la superficie de propietario desconocido no es posible determinar el número de titulares a los que pertenece y no se puede distinguir entre explotaciones.

Como se observa en la tabla y gráficos anteriores, la distribución de la superficie forestal y el número de explotaciones según el tamaño de las mismas se representan mediante gráficas inversas. Cuanto mayor es el tamaño de la explotación, aumenta la superficie representada pero disminuye el tamaño número de titulares.

Intervalo	Superficie		Explotaciones forestales	
	Hectáreas	%	Número	%
1 (< 1 ha)	44.602,83	1,3	171.173	59,3
2 (>= 1 ha y < 5 ha)	177.260,04	5,2	76.386	26,4
3 (>= 5 ha y < 10 ha)	124.714,60	3,7	17.845	6,2
4 (>= 10 ha y < 25 ha)	183.020,26	5,4	12.038	4,2
5 (>= 25 ha y < 100 ha)	328.002,00	9,7	6.852	2,4
6 (>= 100 ha y < 250 ha)	361.005,91	10,7	2.266	0,8
7 (>= 250 ha y < 1.000 ha)	837.130,60	24,7	1.733	0,6
8 (> 1.000 ha)	1.329.991,01	39,3	518	0,2
<b>Total Sup Pública + Privada</b>	<b>3.385.727,24</b>	<b>100,0</b>	<b>288.811</b>	<b>100,0</b>

Figura 8. Distribución de la superficie forestal pública y privada y del número de propietarios forestales de Castilla-La Mancha según el tamaño de las explotaciones

#### DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FORESTAL SEGÚN PROPIETARIO Y TIPO DE GESTIÓN

La identificación de las fincas forestales, como se ha detallado en el apartado de metodología, ha permitido elaborar un mapa de la región en el que quedan identificados los contornos catastrales de los más de 6.000 montes,

además de conocer la distribución de la superficie forestal según la naturaleza jurídica del titular y el tipo de relación contractual que éstos mantienen con la Administración, la cual está estrechamente ligada con el tipo de gestión que se podría o se debería aplicar en estas superficies.

Los resultados se detallan en la tabla siguiente:

Tipo de propietario		Tipo de Gestión	Superficie	
			ha	%
Público	Administración General del Estado	Catalogado	7.086,65	0,2
		No catalogado	51.953,55	1,5
	Administración Regional	Catalogado	140.336,03	4,1
		No catalogado	32.491,62	1,0
	Administración Local	Catalogado no consorciado	481.373,19	14,3
		Catalogado consorciado	154.453,06	4,6
		No catalogado consorciado	48.489,53	1,4
No catalogado no consorciado		260.874,01	7,7	
Privado	Entidades asociativas	ConSORCIADO	11.446,09	0,3
		No consorciado	184.042,15	5,4
	Entidades benéficas	Catalogado no consorciado	4.928,31	0,1
		Catalogado consorciado	0,00	0,0
		No catalogado consorciado	172,22	0,0
		No catalogado no consorciado	8.864,51	0,3
	Particulares o no asociativos con fincas > 250 ha	ConSORCIADO	63.859,67	1,9
		No consorciado	847.030,90	25,0
<b>Otra superficie forestal</b>			1.088.325,75	32,2
<b>SUPERFICIE FORESTAL PÚBLICA + PRIVADA</b>			<b>3.385.727,24</b>	<b>100,0</b>

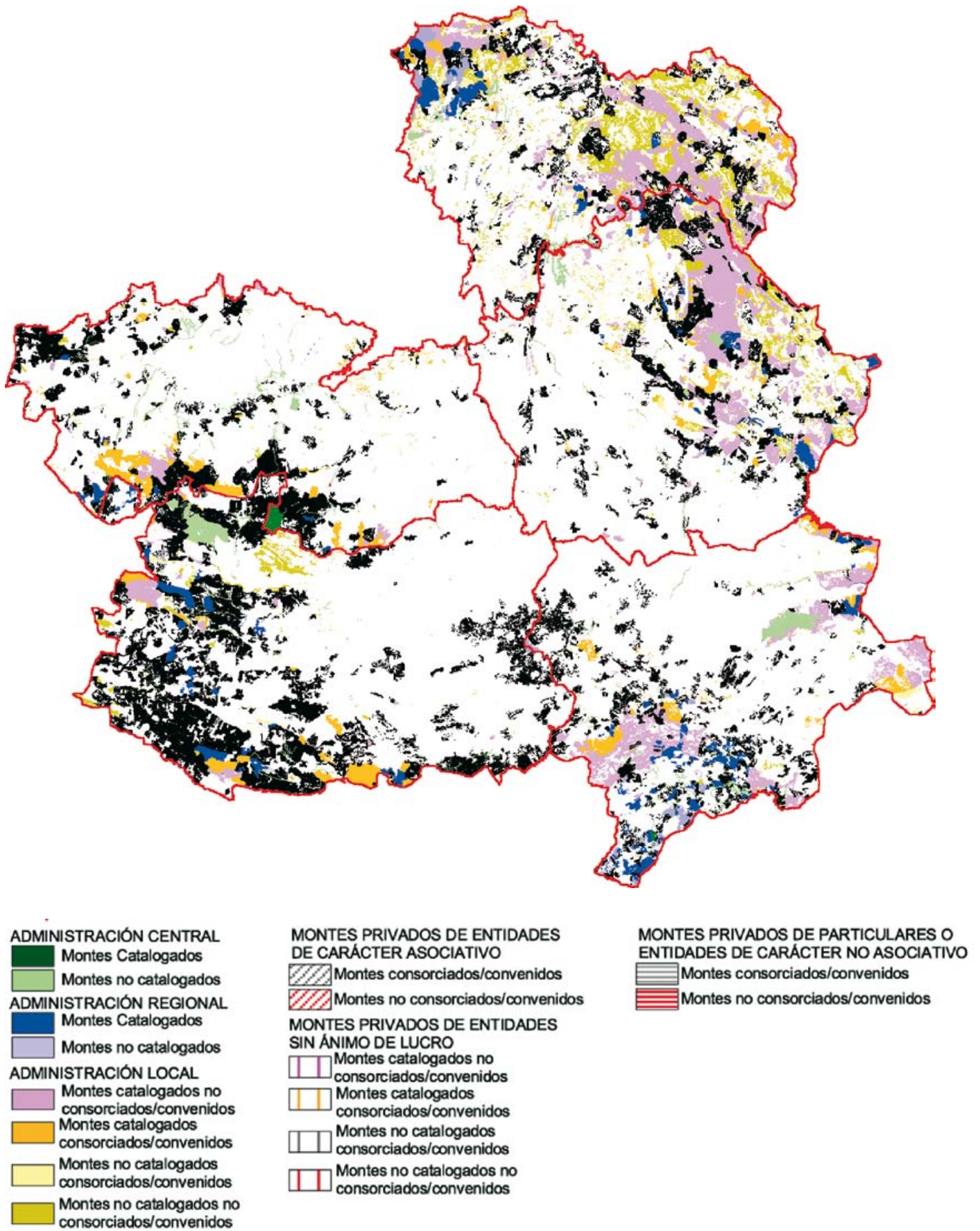


Figura 9. Mapa de Castilla-La Mancha con las fincas forestales georreferenciadas clasificadas según el tipo de propietario y tipo de gestión

F